



LAGUNA BLANCA, 26 DE FEBRERO DE 2024.
DECRETO ALCALDICIO N° __35__/. - (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1010, de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2024.

La Modificación Presupuestaria Interna N° 06 /2024 – Área Municipal, de fecha 23 de febrero de 2024, destinada a financiar evento cultural denominado “Fiesta del Esquilador y Barbucho”, competencia de esquila rápida, exhibición de perros ovejeros magallánicos y mateada cultural. Complementa Modificación Interna N° 05.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 20 (sección “A”), de fecha 05 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 06 /2024 – Área Municipal, de fecha 014 de febrero de 2024, destinada a financiar evento cultural denominado “Fiesta del Esquilador y Barbucho”, competencia de esquila rápida, exhibición de perros ovejeros magallánicos y mateada cultural. Complementa a Modificación Interna N° 05 según el siguiente detalle:

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000-000	Otros.		M\$ 4.600.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			M\$ 4.600.-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000-000	Otros	M\$ 4.600.-	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$ 4.600.-	\$ -



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONDO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE


RENIER ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA


FERNANDO IVAN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mom

DISTRIBUCION:
- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:
- CONTROL
- ANTECEDENTES
- SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, FEBRERO 23 DE 2024.

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 06 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

A) Otros - Programas culturales - Festival de la Esquila-Festival de la esqui: M\$ 4.600.-

2 AUMENTO DE GASTOS

B) Otros - Programas Culturales- Presentación Artístico Cultural- Presentac M\$ 4.600.-

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-06-999-000-000	Otros		M\$ 4.600.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 4.600.-
-----------------------------	--	-------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-06-999-000-000	Otros	M\$ 4.600.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 4.600.-	\$ -
-------------------------	-------------	------

OBSERVACIONES:
MODIFICACION INTERNA DESTINADA A FINANCIAR EVENTO CULTURAL
DENOMINADO FIESTA DEL ESQUILADOR Y BARBUCHO- COMPETENCIA DE ESQUILA RÁPIDA
EXHIBICIÓN DE PERROS OVEJEROS MAGALLÁNICOS Y MATEADA CULTURAL. COMPLEMENTA MODIFICACION INTERNA N° 05.

SECRETARIA DE
PLANIFICACION
COMUNAL
ALEX BAHAMONDE
SECRETAR
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Fwd: Envía Modificación Presupuestaria Interna N° 06 área Municipal

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

26 de febrero de 2024, 17:27

Para: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>

----- Forwarded message -----

De: **Maricel Garay** <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: vie, 23 feb 2024 a las 12:19

Subject: Envía Modificación Presupuestaria Interna N° 06 área Municipal

To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Luis Barria Caro <luis.barria@mlagunablanca.cl>, Carlos Calixto <carlos.calixto@mlagunablanca.cl>, Cristian Vidal <kvidalm@gmail.com>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Estimado René :

Junto con saludarte, adjunto Modificación Presupuestaria Interna N° 06, del área Municipal, APROBADA.

Saludos ,

--



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



René Villegas Barría

Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

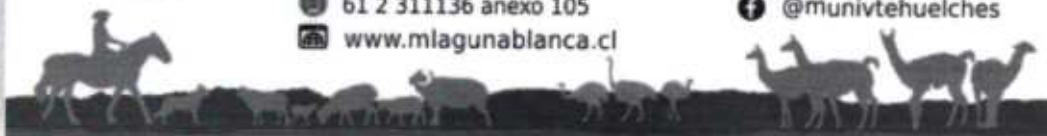


 rene.villegas@mlagunablanca.cl

 61 2 311136 anexo 105

 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



N06-MO~1.XLS
58K